

## EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

### El principio del fin

Con la llegada de los candidatos liberales que han de representar a nuestra provincia en las futuras Cortes, entramos de lleno en el período electoral, período que se caracteriza en nuestros distritos, por una inusitada agitación, cuyo influjo dará el triunfo a los candidatos ministeriales.

Pronto dará principio la lucha, y entonces es cuando demostraremos a los que no nos quisieron oír y que achacaron nuestras profecías a un gran apasionamiento, que el triunfo del liberalismo se imponía en Cuenca, y porque se imponía, fué.

A aquellos otros que alardeaban de conseguir la derrota de los liberales, porque estaba demostrada su ineptitud de un modo harto evidente, enseñaremos con los hechos que aun quedan hondas raíces del liberalismo en nuestra provincia, raíces que son capaces de germinar y producir un tronco nuevo, robusto, que ahogue con sus potentes derivaciones los tristes arbolillos parásitos suyos, que un día quisieron alzarse sobre él.

Y a los que demostraban con razonamientos absurdos que los liberales y conservadores iban unidos, haciendo un reparto de distritos deshonroso para unos y para otros, con el objeto de que se verificasen las elecciones sin lucha alguna, diremos, y muy alto, que tales cábalas nunca han existido más que en sus cerebros. Puesto que en cinco de los seis distritos electorales de que se compone nuestra provincia hay candidatos liberales, sin que esto quiera decir que en el otro distrito se deje el campo libre a los conservadores: habrá candidato, aunque no se indiquen nombres todavía.

Ya ha llegado el momento de demostrar que se aproxima el principio del fin; que desaparecerá para siempre de nuestra patria chica la dominación conservadora, que tantos males ha acarreado a España.

Con el triunfo de nuestros candidatos en las próximas elecciones se habrá dado el golpe de gracia al maurismo conque; porque las cosas que no tienen razón de ser, no existen. Y esta que hemos indicado es una de ellas; si hasta ahora ha venido existiendo fué por lo que tantas veces hemos reprochado en nuestros correligionarios: por falta de actividad, por disquisiciones y rencillas habidas siempre en el campo liberal.

Pero si la unión se consolida, si a la opinión se la deja libre para emitir el sufragio, se demostrará claramente que el liberalismo es lo que impera en nosotros, desechando toda clase de obscurantismos conservadores.

Y este triunfo llegará; dispuestos estamos a conseguirlo, y por él lucharemos en el sitio que nos designen nuestros jefes y ó vencemos ó perecemos en la demanda.

Esperemos, pues, confiados—sin dormir sobre los laureles, porque nos las habemos con gente cauta—que el triunfo de los candidatos liberales será un hecho, que vendrá a desmentir cuantas clases de proyectos se han

hecho al efecto, demostrando una vez más que nuestras profecías estaban cimentadas en una base segura, ajena a cábalas infundiosas.

Aseguremos, por último, que se aproxima, que ya es un hecho el principio del fin.

## DE SOCIEDAD

### En «La Constancia»

A petición de varios jóvenes de este Círculo organizóse un baile por la Junta directiva, que tuvo lugar en sus salones en la noche del domingo de Pascua como remate de las fiestas de la Semana Santa.

La concurrencia no fué muy numerosa, y el resultado no tan brillante como debiera haber sido, si se hubiese dispuesto de tiempo material para organizarlo sin faltar detalle.

Asistieron las señoras de García Bono, Muro, Rodríguez, Alhambra, Benítez, López Arias y Castreño; señoritas de Caballero, Monjas, Ramírez, Rodríguez Mediamarca, Pozuelo, Lafuente, Lucas, Martínez, Ureta, López Martín, Alhambra, Cañas, Huélamo, Carmencita Lumbreras, muy elegante y muy bonita, María Calvo, elegantísima, Amparo Pérez y Paquita Pastor.

El sexteto cumplió acertadamente. El bello sexo fué obsequiado con bouquets de flores.

Esperamos que el próximo baile se halle más concurrido, puesto que los restos de la Cuaresma habrán desaparecido.

### Función benéfica

Según nuestras noticias dentro de unos días se celebrará en el Teatro Liceo una función a beneficio de «La Fraternal», poniéndose en escena por el antiguo cuadro Vital Aza un hermoso drama de gran espectáculo.

## LA CIENCIA PARA TODOS

### LA ATMÓSFERA

Nadie ignora que la Tierra, este nuestro pequeño y casi imperceptible mundo que camina alrededor del Sol con la vertiginosa velocidad de treinta y ocho mil metros por segundo, se halla rodeado de una capa gaseosa llamada atmósfera, cuya materia componente es el aire.

En 100 volúmenes de aire, existen 209 de oxígeno y 79,1 de nitrógeno y además pequeñas cantidades de ácido carbónico, vapor de agua, amoníaco, ozono—que es el oxígeno electrizado y cuya presencia se manifiesta con mayor intensidad después de las tempestades con su olor característico a tierra mojada—y otros gases, habiendo descubierto recientemente (1898) el químico inglés Rauzay, un nuevo cuerpo, también gaseoso, al que bautizó con el nombre de *erypton*.

El papel que desempeña la atmósfera es importantísimo, tanto para la vida de los animales como para la de las plantas, pues merced al descubrimiento de Priestley, sabemos que éstas fijan el carbono del ácido carbónico que absorben—de lo que depende la *clorofila* ó color verde—devolviendo el oxígeno, que es precisamente el gas necesario para la vida de los animales tanto terrestres como acuáticos, pues estos últimos respiran el aire disuelto en el agua, á pesar de aquello que dijo Calderón en *La vida es sueño*

«Nace el pez que no respira»

(Segismundo andaba mal de Zoología. Bien es verdad que con lamentarse de todo, no le quedaba tiempo de dedicarse á otras cosas.

Las partículas de aire, reflejando la luz que reciben del Sol y la reflejada por otras partículas, dan origen á luz difusa y, consiguientemente, á los crepúsculos que si no existiera la atmósfera pasaríamos rápida y brutalmente de la noche al día y viceversa y ese hermosísimo color azul del cielo que

«ni es cielo ni es azul...»

como dijo Argensola, desaparecería y veríamos sobre nuestras cabezas una horrible negrura, en la que las estrellas con macabro resplandor de cirios, lucirían constantemente y el Sol aterría de un modo siniestro, rojo y

sangriento y desprovisto de su corte de irisados colores.

A pesar de la fuerza elástica que caracteriza á los gases, que tienden á ocupar mayor volumen—este se halla en razón inversa de las presiones que sufre el gas (*Ley de Mariotte*)—el aire permanece aprisionado sobre la superficie del Globo terráqueo por estar contrarrestada dicha fuerza expansiva por la acción de la gravedad; pero suponiendo dividida la atmósfera en capas esféricas y cuyo centro común sea el del planeta que habitamos, como este las atrae en razón inversa del cuadrado de las distancias—á doble distancia, cuatro—cuadrado de 2—veces menos atracción; á triple distancia, nueve—cuadrado de 3—veces menos atracción—(2.ª ley de Newton)—la acción de la gravedad y la tensión del aire se equilibrarán y por lo tanto la atmósfera debe ser limitada. Su altura se halla fundándose en delicados cálculos de trigonometría y que según Biot, basándose en los trabajos practicados en el Cabo de Buena Esperanza, alcanza 59 kilómetros, no faltando autores que elevan esta cantidad hasta 340 kilómetros (!)

Siendo material el aire debe ser pesado, propiedad de fácil comprobación: Si pesamos un globo de vidrio lleno de aire y repetimos la operación después de extraído este por medio de una máquina neumática, observamos cierta disminución, resultando de los experimentos llevados á efecto que el peso de un litro de aire á la temperatura de cero grados y al nivel del mar, es de poco más de un gramo, y siendo pesado evidentemente ha de ejercer presiones sobre los cuerpos, presiones que se transmiten con igualdad y en todos sentidos. (Principio de Pascal).

Todos hemos observado que llenando de agua un vaso y colocando sobre él una hoja de papel, se puede invertir el vaso sin que el agua se vierta, lo que demuestra la presión de abajo hacia arriba. Si un frasco con tapón esmerilado en una de sus paredes laterales, se llena también de agua, tampoco se vierte ésta una vez quitado el tapón, experiencia que demuestra la presión lateral, y por último si colocamos una copa sobre un plato que tenga un poco de agua, tenemos que vencer cierta resistencia al cogerla, pues la presión de arriba hacia abajo ejerce su influencia sobre el líquido del plato.

Para medir el valor de dicha presión se le ocurrió al ilustre físico italiano Torricelli, discípulo de Galileo, tomar un tubo de vidrio, cerrado por uno de sus extremos y de unos 90 centímetros de longitud por 6 milímetros de diámetro y llenarlo de mercurio; tapando con el dedo el extremo abierto é introduciéndolo invertido en una cápsula que contenía el mismo líquido metal, observó que en virtud de la presión de arriba hacia abajo, después de retirar el dedo quedaba mercurio en el tubo. Esta experiencia es el fundamento del *barómetro*.

Al nivel del mar la altura de la columna barométrica es de 76 centímetros y para conocer su valor numérico basta aplicar la fórmula

$$p = \rho \cdot s \cdot d$$

cuya exactitud demuestra la Física y en la cual  $p$  representa la presión;  $s$  la unidad de superficie—supongamos que es el centímetro cuadrado—;  $d$  la altura de la columna de mercurio y  $\rho$  la densidad del mercurio, es decir, el peso en gramos de un centímetro cúbico de este metal líquido

Sustituyendo se tendrá

$$p = 1,76 \cdot 13,59 = 1,03 \text{ kilogramos;}$$

de modo que siendo de 1 kilogramo la presión aproximada sobre un centímetro cuadrado, una persona soporta el enorme peso de CINCO MIL QUINIENTOS kilogramos, peso que no notamos en virtud del principio de Pascal.

Siendo la atmósfera tan necesaria para la vida, ofreciendo los fenómenos que en ella se verifican—*meteoros*—un veneno inagotable para que la fantasía de los ridículos poetas que desdeñan la Ciencia, remonten sus vuelos y digan tonterías versificadas, conocidas sus propiedades ¿no se regirá con arreglo á leyes fatales? La importancia que tendría el conocimiento de estas leyes sería inmensa, tanto para la Ciencia, como para la industria y el comercio, el médico, el navegante y el labrador. ¿Llegará el día en que se prediga una tormenta, una granizada, la temperatura, una borrasca, la lluvia, etc., etc.; con la matemática

exactitud que un eclipse? La joven Meteorología tiene la palabra.

FRANCISCO VERRA

Madrid, Marzo 1910.

## PARA LOS GANADEROS

Se han abierto al público en esta provincia dos paradas de caballos del Estado, una en Carrascosa de Haro y la otra en esta ciudad, que ha sido instalada en el parador denominado *Bella Vista*.

El período oficial de funcionamiento de estas paradas, es de tres meses, desde Marzo á fin de Junio, lo que anunciamos á los agricultores y ganaderos para que estos aprovechen la ocasión y mejoren las razas de las ganaderías de su pertenencia.

## Ya está ahí

Apenas terminan de voltear alegres las campanas anunciando al orbe católico que el sublime Drama del Calvario ha tenido el más glorioso epílogo, aparece todos los años rodeado de su séquito de alguacillos, picadores, areneros, monjes sabios, etc., etc.; S. M. el Torero.

La *afición* señala con piedra blanca, fecha tan memorable como Pascua florida, y de aquí á Octubre hemos de resignarnos á oír una docena de veces cuando menos, el nombre ó apodo de un *astro* ya de primera, ya de última magnitud, en toda conversación.

—¿Estuvo usted en la conferencia de Mengánhez?

—No, no acudo y menos en este tiempo á esos *astros*... Estuve con Martínez en los toros... ¡Si viera usted que *faena* hizo el Bomba en el sexto!...

—Hombre... no me disgustan los toros, pero sacrifiqué la corrida por que Mengánhez habló de un asunto de capital importancia para la región... El pantano de...

—Vaya, déjese usted de tonterías; pues todo eso es hablar por hablar. Hasta que pase la última no estoy á disposición de los sabios.

Diálogos parecidos á millares los tendremos. Los periódicos provincianos y de la Corte traerán las inevitables larguísimas reseñas de las corridas habidas y por haber, y leyendo que el *Machaco batió el record* de la velocidad taurómaca utilizando el tren, automóvil, diligencia, aeroplano y una modesta mula para ir de Bilbao á Valencia en veintidos horas, veremos resueltos la mitad de los problemas, incluso el del cocido, el setenta y cinco por ciento de los españoles.

Los semanarios ilustrados enviarán, como ya es costumbre, los más distinguidos profesionales del objetivo á casa de los *doctores*—es un *deir* de los *revisteros*—para enfocarlos en cada una de las múltiples operaciones que requiere el salir á la calle vestido con traje de luces; y junto á la fotografía de Madame Curie explicando su cátedra en la Soborna, aparecerá Vicente Pastor poniéndose los tirantes ayudado por tres ó cuatro distinguidos *sportmans*, numerados y con sus nombres al pie, á fin de que el público se entere de lo selectas que son las relaciones del maestro.

Por cierto que este año, no sabemos como han de componérselas los redactores gráficos para dar nota de originalidad á las ya archagotadas *poses*. De Machaco, Bomba, etc., etc; tenemos noticia de sus más íntimos quehaceres, faltando solo que nos los den en traje natural vivitos y coleando.

De todas formas saludamos el advenimiento de S. M. el Torero, no por él, sino por que su llegada coincide con la de los días esplendurosos y con la de las flores.

Gracias al buen tiempo nos será grato contemplar apetitosísimos bustos de ellas que hasta ahora han estado cubiertos por amplios gabanes y caras á las que la primavera prestó todos sus colores, que sin temer ya al frío nos desafiarán con ojos en que Dios puso los dulces y cálidos efluvios de un sol de Mayo.

Gritaremos, pues, ¡Viva el torero! aunque este grito ya sabemos que para nosotros significa ¡Viva la mujer! ¡Viva la primavera!

A. ACBBO.



## Política provincial

Según se aproxima la fecha que se ha fijado para la publicación del decreto de disolución, se acentúa la actividad política en la provincia y se despejan nebulosidades, que en un principio hicieron vacilar á los eternos desconfiados.

Atentos á todo cuanto importe á la provincia, hemos seguido paso á paso, lo que pudiéramos llamar gestación de este período, y con el discernimiento de la razón, sin precipitaciones comprometedoras del acierto, hemos sentado afirmaciones con la seguridad de que no habríamos de ser desmentidos ni rectificadas.

Continuando hoy nuestra labor, afirmamos como hecho indiscutible ya, que los señores Guillén Sol y Correcher, serán proclamados para la representación de los distritos de Motilla y Cuenca con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley Electoral, por no existir quien se oponga á su proclamación.

Hay quien se permite decir aún que en el Distrito de Cuenca habrá oposición; pero tal versión ni tiene base de credibilidad ni encuentra partidarios, estando por el contrario, arraigada en todos los ánimos la creencia firme de que por esta vez no llegarán á constituirse las mesas electorales.

La candidatura del Sr. Rengifo ha sido acogida en Cañete con el entusiasmo que, bien informados, predecíamos. Pocas veces se ha ofrecido un caso de tan unánime decisión: las adhesiones al candidato liberal constituyen ya legión que garantiza su triunfo, y las facilidades que, seguramente ha de encontrar, le estimularán á corresponder, dispensando al distrito la protección que necesita y de la que hoy, al parecer, carece.

Se ha llegado á decir que el Sr. Rengifo tendría oposición; pero nos parece prematura la noticia, y no le damos crédito por hoy sin que neguemos la posibilidad de su certeza. Poco tiempo transcurrirá para que este rumor se confirme ó se desvanezca y no seremos los últimos en dar á conocer lo que en ello exista de verdad.

El candidato del distrito de San Clemente se encuentra ya trabajando personalmente su elección. Las últimas noticias que de él recibimos, proceden de Sisante y revelan la satisfacción precursora de la victoria.

En el distrito de Huete se insiste en la presentación de la candidatura del señor Redondo, y, desde luego, su intimidad con el señor conde de Romanones garantiza la exactitud de la noticia.

La candidatura para las senadurías de ella ya de ser una incógnita. Ocupará en ella el primer lugar el Sr. Ballesteros, irá á la reelección el Sr. Cobo, y el otro puesto lo ocupará un liberal que aún no ha sido designado; pero cuyo nombre se hará pronto público.

Colocados ya en su lugar respectivo, los elementos que han de intervenir en el desarrollo de la política provincial, vamos á impulsar su desenvolvimiento con entusiasmo y fe; para que el resultado definitivo confirme nuestro lema: la provincia de Cuenca es y quiere ser liberal.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de niñas de Almendros y El Picazo, D.<sup>a</sup> Benita Rodríguez Lucas y D.<sup>a</sup> Sofía Sanz del Moral, respectivamente.

Hoy se han reanudado en todos los establecimientos de enseñanza las clases, suspendidas con motivo de las vacaciones reglamentarias de la anterior semana.

## CRÓNICAS RETROSPECTIVAS

### (COMPARACIONES ODIOSAS)

**El Recreo Peral**  
¡Con qué rapidez pasan en mi pueblo las ilusiones y los entusiasmos!

¡Qué fácilmente olvidamos y volvemos la espalda á nuestras más caras afecciones!

La *Glorieta* que parecía algo esencial para nosotros, desaparece un día claudesantemente y todos nos encogemos de hombros con desprecio. Si no hubiese sido destruída, la hubiésemos nosotros abandonado, como hemos despreciado el *Recreo Peral* que podía ser un hermoso paseo de verano.

Hubo una época en que *El Peral* llegó á ser el paseo de moda á pesar de todas sus in-

comodidades que nadie procuró evitar. Unos industriales cogieron por su cuenta el negocio é instalaron unas barcas en el Júcar con su embarcadero y puente de paso, y un chalet para refrescos, y la luz eléctrica y algunos recreos, claro que de pago.

Y el Ayuntamiento, á quien se le presentaba propicia la ocasión de pagar á Cuenca la deuda de *La Glorieta*, (cuya venta fué una malversación) se limitó como siempre á cruzarse de brazos. Y cuidado si hubiese podido hacer con bien poco unos jardines en aquella arboleda, y convertir en precioso parque de verano el incómodo paseo del *Peral*.

Y no digamos nada del gasto. Próximamente lo que cuesta cualquier comisión de las que vienen á Madrid con frecuencia para asuntos municipales que nunca sabemos lo que son.

Con más el gasto de un guarda permanente. Total, una ruina. Por que todo ello podría salir sobradamente del producto del arrendamiento del terreno en donde se instalase la carvercería, y de lo que se hiciese pagar por circular las barcas y demás recreos.

Y estando aquello vigilado y atendido por el Ayuntamiento, se evitaría seguramente que ciertos espectadores ahuyentasen de allí á las señoras y atrajesen á los sicalípticos...

Aquello está en condiciones inmejorables para convertirlo en un delicioso paseo de jardines, con poco gasto y mucho gusto.

¿Que en cierto trozo tiene enfrente vistas poco recreativas? También puede evitarse este inconveniente de una manera muy sencilla: poblando de árboles espesos toda la pendiente desde los cimientos de las casas hasta la orilla del río. Sabido es que el arbolado en las márgenes de los ríos se desarrolla con rapidez extraordinaria y aun sobre las rocas adquiere una frondosidad grande. Bastaría, pues, con que dos ó tres años seguidos se pusiesen y cuidasen 100 ó 200 árboles al pie de las casas de la calle de San Juan por la parte que dá al Júcar.

¿Es difícil? ¿Es costoso? No. Pero no se hará.

Por que los conqueses tenemos el capricho de elegir conqueales á los que más rabia les tienen á los árboles y á todo. Pero sobre todo á los árboles.

No hace muchos días, leí un artículo muy sensato en *El Progreso Conquense* abogando por la celebración de la fiesta del árbol. ¡Buena fiesta del árbol nos dé Dios! con estos Ayuntamientos que gastamos, que no reconocen más utilidad en el árbol que el aprovechamiento de su maderal!

Así se realizan enormidades como la llevada á cabo por el alcalde anterior, precisamente en el *Recreo Peral*.

Y andando el tiempo, y siguiendo así las cosas, la alameda del *Peral* desaparecerá, como está desapareciendo la de Aguirre, mientras proyectan y celebran con noble entusiasmo la culta fiesta del árbol hasta las más insignificantes aldeas.

¡Qué vergüenza!

UN VIEJO PREMATURO

Madrid, 20 Marzo 1910.

## EL BUEN CAMINO

Hoy se dará principio á una obra que implica un verdadero progreso para la urbanización de la ciudad. La piqueta demolidora continuará el ensanche de la calle de Fray Luis de León, abriendo á la circulación una vía amplia, en donde antes solo existía un callejón estrecho. Nos complace mucho tributar con este motivo el aplauso franco y entusiasta al señor Herráiz, reflejando el que la opinión le otorgará de buen grado.

En ese camino de las iniciativas fecundas, de las decisiones rápidas y de las mejoras evidentes, queremos verle siempre para que su paso por la alcaldía deje en el ánimo de todos impresión perdurable.

En la campaña higiénica, urgentísima y provechosa, ha dado también el primer paso, imponiendo multas á los expendedores de géneros nocivos á la salud. A estas posibles medidas deben seguir las necesarias para que el Huécar desaparezca y las huertas se conviertan en calles urbanizadas.

Nuestro buen amigo no debe detenerse en ese movimiento sano de mejoramiento progresivo. Por ahí se encuentra la popularidad, la satisfacción del deber cumplido, el legítimo orgullo de los plácemes merecidos. Por ahí se logra el bien general, y la prensa en general y *El Liberal* especialmente lo proclamará con gusto.

El ensanche de la calle del Agua ó de Fray Luis de León, es muy interesante; pero no basta, si no se prosigue la urbanización y se construye el Mercado.

Vamos á ello, Sr. Alcalde, y no vacile en complacer á la opinión cuando esta pide lo que debe pedir, como ocurre en este caso.

## Corresponsales

**Huete.**—Se están realizando con gran actividad los trabajos de explanación para la construcción de un nuevo Cementerio municipal.

—Ha sido trasladado á Caravaca el jefe de esta Cárcel Sr. Caballero.

**Tarancón.**—*El nombre de una calle.*—La cosa tiene verdadera gracia.

En el pueblo hay algunas calles que padecen nombres de generales y hombres ilustres, de condes y de duques. Y á mi juicio, ni unos ni otros han hecho nada en beneficio de la villa, no han conquistado ningún derecho para perpetuar su nombre en lápidas conmemorativas... los primeros, acaso porque no han pasado mientes en la existencia de Tarancón; los condes y duques, seguramente, porque lo encontraron de muy difícil redención.

Pero... reconozcamos que agrada mucho el tener algo que infla, aunque este algo sólo sea el nombre de las calles.

La cultura de Tarancón no es una preciosidad ni mucho menos; y forma contraste con los rimbombantes títulos de sus calles. Y aquí viene, precisamente, mi opinión: De algunos años hasta el pasado, poco ó ningún celo habíase tomado los padres del pueblo en demostrar que la civilización nos ha traído una línea férrea, y que vivimos en el siglo XX. Pero, haciendo honor á la justicia, todos debemos reconocer que desde que se encargó de la Alcaldía D. Ignacio Castell, esta autoridad se ha tomado un innegable interés por todas las cuestiones que, en todos sentidos, redundan en beneficio del pueblo. A este interés se debe el que haya desaparecido la infame exposición de estiércoles á las puertas de las calles, se ha iniciado la limpieza de éstas, se dictó un plausible bando, que fué sostenido con rigor, sobre el blanqueo de las fachadas y limpieza y riego de la calle, durante la temporada de verano, en la parte correspondiente á cada vecino, y, por último, se ha creado un cuerpo municipal de seguridad, cuyos efectos se dejarán sentir, pues, por lo pronto, van alineando á muchos zutis, y deben acabar por alinearlos á todos, evitando escenas marroquíes ó algo más....

Me consta que tan inteligente autoridad está, en gran modo, interesada respecto al asunto de traído de aguas en buenas condiciones, que es uno de los importantes problemas para el vecindario que las necesita. Y... ¿quién sabe? ¡Acaso suprimiendo el agua del caño broten nuevas generaciones que den nombres ilustres para todas las calles! Pero, al menos, cuando tengamos aguas en abundancia, comprenderán algunos ciudadanos que el lavarse, limpiar el cuerpo y tonificar el alma desembotando los sentidos.

Y si el Sr. Castell pudiera dar un impulso á la urbanización del pueblo, tratando de iniciar su ensanche, en donde puede tenerlo, ó sea en los terrenos próximos á la estación, entonces habrá dado término á una labor digna de aplauso y que perpetuaría su nombre. Y entonces, bien pudiera pensarse en que desaparezca de cualquier calle el nombre de uno de esos buenos señores, y se la confirme con el del actual alcalde-presidente, que habrá hecho por el pueblo más que el general Polavieja, pongo por caso.

Y volviendo á hacer honor á la verdad y á la justicia, reconozcamos que la labor del Sr. Castell ha sido, en parte, inspirada por el joven taranconense D. Julián Zapatero. Vaya, pues, también, un aplauso para el ilustre concejal de «el sombrero y el cordón».

Y conste, lectores, que hablo desde una tribuna muy independiente.

**Landete.**—Se han dado principio á los trabajos preliminares para la construcción del teatro que en breve se va á construir en esta localidad. La piedra se halla casi toda en esta localidad, sobre el solar que ha de ocupar el edificio; la cal se está fabricando y las demás primeras materias dispone de ellas la sociedad constructora. Para el 15 del próximo agosto será su inauguración.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al consecuente liberal, comandante retirado y actual concejal del ayuntamiento de Minglanilla, don León López Martínez, el que nos ha visitado con el solo objeto de abrazar á sus muchos amigos y correligionarios. Bien venido y que la estancia le sea grata.

## Ayuntamiento

### Sesión del día 28

Celebróse en segunda convocatoria con asistencia de los Sres. Jiménez Cano, Blasco, Moreno, Carralero, Rodríguez Amador, Leal, Gómez Madina, González Espejo, Balsalobre, Martínez Navalón, Merchante y Alcalde-Presidente.

Se abre la sesión á las cuatro y treinta minutos, procediéndose, seguidamente, á la

lectura del acta de la anterior, la que es aprobada por unanimidad.

### Orden del día

Respecto á una moción presentada por el señor Alcalde y, anunciada en la sesión anterior con objeto de costear las insignias de la cruz laureada de San Fernando concedida al capellán de Las Navas, D. Jesús Moreno, acuerda el Ayuntamiento adherirse á lo propuesto por su Presidente, pagando los gastos que se originan del capítulo de imprevistos.

Se da cuenta de las protestas formuladas por la Comisión, antes de proceder al inventario del Laboratorio. Leídas que son las manifestaciones que por escrito hace el Sr. Jiménez Cano, de ellas se desprende que no considera oportuna la formación del inventario si no toman parte en ella personas peritas y de reconocida competencia en estos asuntos. El Sr. González Espejo propone que formen el inventario el director y sub-director del Laboratorio; y que luego una comisión formada por el Sr. Jiménez Cano y el Sr. González, examine y valore aquél.

Para aclarar el asunto dice el Sr. Carralero que lo que se acordó fué formar un simple inventario sin valorar ni especificar términos, y que, por lo cual, no considera necesaria la presencia de personas técnicas, á lo que contesta el Sr. Jiménez Cano que, para precisar lo que existe en el Laboratorio sin valorarlo, hay que ser técnico en el asunto. El Sr. Herráiz le contesta diciendo que para eso están los jefes del Laboratorio. Entonces el Sr. Jiménez Cano dice al Ayuntamiento que comienza á hacer uso de la licencia ilimitada que se le concedió, lo que no le permite el señor Presidente hasta no terminar la sesión; y desde este momento no se habla ya una palabra de este asunto.

La moción presentada por el Sr. Nieto sobre higiene general fué suspendida por no estar presente el señor interpelante.

Es leída una memoria de la comisión, relacionando las gestiones que practicó en Madrid. Vamos á dar cuenta de un modo algo ligero de lo que nuestra comisión efectuó en la Corte.

Respecto al asunto Aguirre, conocida es de todos la triste situación en que hoy se encuentra la testamentaria del ilustre filántropo; habiendo embargadas fincas por valor de 40.000 pesetas para pagar una deuda de 15.000. El señor Gobernador civil entablará ahora la competencia por su nombre y cuenta para ver si de este modo logra solucionarse de algún modo beneficioso este enojoso asunto.

El Director general de ferrocarriles prometió, á los comisionados, variar el horario de trenes para mayor comodidad en el viaje y procurar que sea directo el tránsito entre Cuenca y Madrid. Respecto al ferrocarril de Cuenca á Utiel dijo el mismo señor que es la solución más conveniente para las compañías y que debíamos emplear todo nuestro influjo, esperando para ello la constitución de las nuevas Cortes.

Sobre el adquinado ya saben nuestros lectores que ha sido aprobado el proyecto por la superioridad.

Y respecto de la guarnición, el general Tovar—que fué al que visitaron los comisionados—les objetó que ese asunto era de incumbencia del señor Capitán General; que lo que él haría sería influir por nuestra demanda; anunciando su venida á ésta para breve plazo con objeto de visitar nuestra población, y en caso de que sea necesaria aquí una guarnición, la tendríamos seguramente. Este señor—dicen los comisionados—estuvo con nosotros obsequioso y deferente.

Se acuerda que la comisión de Hacienda indique el modo de hacer el ingreso de la cantidad cobrada por el Sr. Herráiz en Madrid y legada al Ayuntamiento de Cuenca por el Sr. Fernández.

Se lee un comunicado de la Dirección general de Ferrocarriles dando cuenta de haberse instalado caloríferos en los coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de nuestros trenes correos números 19 y 20.

Se dejan para la sesión próxima varias cuentas de escasa importancia.

Se da cuenta de un oficio cursado por el Juzgado preguntando si el Ayuntamiento se opone al indulto que solicita un vecino de «Las Majadas», que es autor de un delito de daños.

Se da de baja en el aprovechamiento de aguas de una fuente á un vecino de esta capital que lo solicitaba.

Y con esto termina el orden del día.

### Ruegos y preguntas

Se acuerda que pase á la comisión una instancia de D. José Gómez Madina sobre mejoras de la casa núm. 12 de la calle de D. Mariano Catalina.

Respecto de una denuncia presentada por el Sr. Jiménez Cano contra los guardas rurales por no cumplir con su cometido, y después de una discusión sostenida entre los Sres. Herráiz, Leal y Jiménez Cano, se acuerda nombrar tres guardas temporeros para que procedan á la guardería de los trigos desde los meses de Abril á Septiembre.

Añadiendo el Sr. Herráiz que á la menor indicación que en contra de esos individuos se haga, procederá del modo más conveniente.

Les es concedido un socorro de 15 pesetas á cada uno de los cuatro pobres que lo soli-



citan para atender á la curación de sus enfermedades. Los pagos se efectuarán del capítulo de imprevistos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las seis menos quince minutos.

## DIMISIÓN

Se nos dice que ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. Alcalde de Huet, D. Victoriano Egido. Ignoramos las causas que pueden haber motivado tal determinación y por esto nos limitamos á lamentarlo.

## Publicaciones

DE MUJER Á MUJER, *Novela original de FRANCISCO VERA*.—Dedicado cariñosamente por el autor, recibí días atrás un ejemplar de la novela original de *mujer á mujer*, editada lujosamente por la casa Pueyo, de Madrid, y en la que se dibuja detalladamente el ambiente viciado de la Corte.

Con observaciones precisas y concretas *De mujer á mujer*, pertenece al género erótico, y tiene irradiaciones en algunos párrafos de un efectismo extraordinario. Las descripciones que en muchas escenas hace el autor, relatando hechos, tipos ó lugares revelan en Francisco Vera al novelista de la realidad, moderno y algo erótico, gran literato de un porvenir cercano...

*De mujer á mujer* es una novela corta, que enseña la vida madrileña con sus mujeres de negros ojos, de talle esbelto, de picaras sonrisas. El tipo de la modista que *llevaba de cabeza* al estudiante, no es sino el modelo de la refinada coqueta, que tras hacer sufrir mucho al galanteador juvenil cae á sus pies entregándole sus caricias, al mismo tiempo que éste la odia sin darse cuenta.

Cuando Francisco Vera produzca otra nueva novela, seguramente ha de hacernos saborear con delicioso gusto su hermosa literatura, de construcción moderna y elegante. Observador perspicaz, literato eminente y novelista moderno, Francisco Vera pertenece á la juventud regeneradora de nuestra España contemporánea.—SAUL BASCINA.

## Obra benéfica

Invitados por el Sr. Gobernador civil de la provincia asistimos el lunes á la reunión que se celebró en su despacho oficial para promover la suscripción pública en alivio de los damnificados por las inundaciones en las provincias de León, Palencia y Galicia. Respondieron á la cortés invitación personalmente los señores Almonacid, que representaba al Prelado; Cobo (D. José), Teniente Coronel de la Guardia civil, Alcalde, Ballesteros (D. Arturo), Capitán Sánchez Caro, que representaba al Sr. Gobernador militar, Martínez García, Marín, Picazo (don Leopoldo), Izquierdo (D. Martín), López Cobo, Moreno (D. Eduardo), Director del Banco, Caballer, Carralero, Peralta, Viejobueno (D. Federico), y los representantes de *El Progreso Conquense* y *EL LIBERAL*.

El Sr. Gobernador dió cuenta en correctas y elocuentes frases del filantrópico fin de la convocatoria, manifestando sus vivos deseos de que Cuenca respondiera como á su buen nombre correspondiente, y expresando la seguridad de que todos pondrían de su parte lo necesario para conseguirlo.

Todos los reunidos expusieron su adhesión al caritativo propósito y ofrecieron su concurso para la suscripción, acordándose por unanimidad lo siguiente:

1.º Constituir una Junta de Socorros, compuesta de los señores siguientes: Ilmo. Sr. Obispo, Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Alcalde, Ballesteros, Presidente de «La Fraternal», Cobo, Picazo (D. Federico), Marín, Correcher, Director del Banco y Zomeño (D. Joaquín), y directores de la prensa local.

2.º Que las cantidades que se recauden se ingresen en la Sucursal del Banco de España, autorizada oficialmente para recibir esos donativos.

3.º Que la suscripción se fomente por medios indirectos, organizando espectáculos públicos, para cuya organización se designó en el acto otra comisión, formada por los señores siguientes: Alcalde, Martínez García, Baños, Fernández Caro, Caballer, Izquierdo (D. Leopoldo), Mer-

chante (D. Alfonso), Moreno (D. Eduardo), Cañada Blasco, López Fontana (don Emilio), Viejobueno, Director del Instituto general y técnico, Benítez (director de *El Progreso*) y Garrido (director de *EL LIBERAL*).

4.º Adoptar en principio la idea de organizar, con la cooperación de los estudiantes, una cuestación pública, á la que concurren las bandas de música, y la celebración de una *kermesse* en el Palacio de la Diputación, sin perjuicio de los demás espectáculos que organice la Junta de Festejos.

5.º Invitar á generalizar la suscripción en la provincia y obispado, mediante las autoridades civiles y eclesiásticas; y

6.º Publicar las circulares necesarias y propagar la humanitaria idea por medio de la prensa local.

Fué verdaderamente admirable la unanimidad de los reunidos y el deseo de aportar todo cuanto le fuese posible al mejor éxito de la benéfica obra. La desgracia de las provincias hermanas ha encontrado en la caritativa Cuenca el eco que el patriotismo y la fraternidad demandan, y la satisfacción fué completa para todos al tener ocasión de probar una vez más que nunca se apela en vano á los generosos sentimientos de los conquenses y á la actividad y celo de nuestras autoridades, cuando se trata de acudir al remedio de los males de nuestros compatriotas.

Las Juntas constituidas se reunirán hoy mismo con el propósito de imprimir á sus trabajos la mayor actividad. Excusamos decir que nos complacemos en dedicar en nuestras columnas todo el espacio que sea necesario para que el propósito tenga eficaz y cumplida realización.

## Delirio electoral

### LAS FUTURAS CORTES

El delirio electoral ha llegado á su plenitud. No es ya sólo la ajetreada vida de candidatos y de ministros que han de soportarlos; es también que, convertida la próxima contienda en única actualidad política, los periódicos la cultivan amorosamente, y los vaticinios informativos y los cálculos de probabilidades y las listas de nombres de futuros triunfadores llenan las columnas de nuestros colegas y soliviantan al lector y enardecen al candidato y crean verdaderas dificultades al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación á veces con recto propósito. Todo esto contribuye á que los actuales preparativos electorales revistan caracteres de una agitación tan grande como no se había visto hace muchos años, si acaso se vió alguna vez. Unán á eso nuestros lectores las dificultades con que el Gobierno lucha teniendo que ensayar por primera vez una ley con la cual, por su *exagerada sinceridad*, no es tan amplia la esfera de influencia de los Gobiernos y comprenderán que es lógico cuanto está sucediendo.

Antes el candidato que lograba ser incluido en el *encasillado* del ministro podía considerarse diputado; ahora no basta; el candidato encasillo ha menester contar con elementos propios en el distrito donde lucha. Mucho podrá sin duda el favor del Gobierno; pero en ningún caso, como antaño, podrá ogaño ser suficiente ese auxilio. La falta de libertad para elegir los presidentes de Mesa, la intervención en todas las operaciones de las Juntas municipales del Censo, dentro de las cuales hay mayoría para los adversarios, no ya del Gobierno, sino del régimen, y, finalmente, la precisión de que sea el Tribunal Supremo y no el del Congreso, en cuyas antiguas comisiones de actas tenían los Gobiernos legítima y natural influencia, quien haya de fallar esos pleitos que se llaman *actas graves*, disminuyen poderosamente los

medios de protección y los de oposición á determinados candidatos, con que antes contaban los Gobiernos. De ahí que ahora no puedan los ministros, como en otros tiempos, ni ayudar á sus amigos ni combatir á sus adversarios.

Sin duda no han tenido en cuenta estas consideraciones algunos de nuestros colegas que vienen dedicándose (el honor de la originalidad es para *La Correspondencia de España*) á la interesante tarea de vaticinar sobre las próximas elecciones. En esos pronósticos de Leopoldo Romeo y en los que publicó *El Mundo* habrá tales equivocaciones que de esa labor realmente notable desde el punto de vista periodístico, no quedará más que un pequenísimo tanto por ciento de acierto, y la dificultad para el Gobierno que arranca de la demasiada influencia que en el ánimo de muchos aspirantes á la diputación han ejercido las profecías de nuestros queridos colegas.

Decimos de eso lo que pudiéramos asegurar de otros datos curiosos entresacados de las informaciones electorales de los grandes periódicos. ¡Más de tres mil candidatos! ¡Con cuanta facilidad se incurrir en exageraciones!

Cuatrocientos siete son los distritos. Deduciendo de ahí un centenar de ellos que han de ser representados por quienes siempre lo fueron y en los cuales no piensa ninguno de los candidatos que se agitan estos días, quedan trescientos para la lucha de los contendientes. Y si calculamos que en cada uno de esos haya tres pretendientes á representarlos, el número de aspirantes llegará á lo sumo á lo sumo á novecientos, á mil, si ustedes quieren, que no es lo mismo que los tres mil de que se habla.

Un periódico aficionado también á esas estadísticas supone que llegan á cuarenta los periodistas candidatos. ¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! Pero si los dejamos en dos terceras partes, y de ellas deducimos aquellos que figurando en la estadística del colega luchan y sin duda triunfarán, no á título de periodistas, sino por haber alcanzado ya altas posiciones políticas ó haber conquistado con sus campañas los distritos que han de representar, apenas si en esas listas pueden ser insertos una veintena de nombres.

Lo propio ocurre con los cálculos sobre la composición de la futura mayoría.

¿Será ésta grandemente canalejista?

¿Entrarán en ella más amigos de Romanones que de García Prieto, que de Cobián? ¿Será muy numeroso el grupo moretista?

¿Para qué devanarse los sesos en buscar respuesta á estas preguntas?...

Canalejas no ha necesitado tan gran número de diputados suyos en el Congreso para llegar con justicia y con el aplauso público á la presidencia del Consejo de ministros. Es la personalidad del ilustre estadista, son sus méritos, su palabra, su significación en la política nacional que no depende ciertamente del número de amigos que lo sigan, los que lo han llevado á la dirección de un Gobierno y de un partido. En el propio caso se hallaría cuando el momento llegase, cualquiera de las ilustres personalidades del partido liberal que legítimamente pueden aspirar, en su día, á la dirección del organismo de Gobierno que constituyen esas fuerzas políticas.

Cuando á la futura presidencia del Congreso, que es otro de los temas que prematuramente manosean los políticos estos días, tampoco vale la pena de fatigar el magín tratando de profetizar quién haya de ocupar aquél elevadísimo puesto parlamentario.

El propio presidente del Consejo de ministros, no habrá pensado en ella. El nombre del futuro presidente surgirá allí mismo, una vez reunido el Congreso. Dependerá de la forma en que se hayan desenvuelto los sucesos políticos desde ahora á la fecha de aquella votación.

Meterse á profeta en ese punto se nos antoja una verdadera temeridad que corre pareja con el afán desmedido de vaticinar acerca de los demás asuntos á que nos referimos en estas líneas. Y nosotros no queremos ser temerarios.

## SUCESOS

### Robo

En Salmeroncillos se ha cometido un robo en la morada de Vicente Guerrero Regidor. Como presunto autor del hecho está preso en la cárcel de Priego el vecino del mismo pueblo Pedro Millán Guerrero.

### Lesiones graves

Al vecino de Poyatos Felipe García, le ha inferido lesiones graves Eusebio Arias López. El agresor se presentó en el Juzgado de Instrucción, siendo detenido á las resultas del proceso.

### Muerte sospechosa

El médico D. Severino Solá ha comparecido ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón, denunciando la muerte de Blasa Carrasco, de aquella vecindad, por no poder discernir si la muerte ha sido casual ó violenta.

El Juzgado en vista de la manifestación del facultativo, acordó que se practicara la autopsia y se espera con ansiedad el resultado para averiguar si se trata de un crimen ó de un accidente desgraciado.

### Hurto

En el sitio denominado «Carrascas huecas» de la dehesa de la «Torre», del término municipal de Reillo, se ha cometido un hurto, del que son, hasta ahora, desconocidos los autores.

## EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1910

### EN VALENCIA

El Comité Ejecutivo á la Prensa de toda España: Cuando fué iniciada, organizada, inaugurada la Exposición Regional Valenciana de 1909, unánime y entusiasta concurso encontró este Comité en los periódicos nacionales. La prensa estimó, desde el primer momento, que era en bien y en servicio y para gloria de España la celebración de un Certamen que había sido proyectado para evidenciar la vitalidad venturosa de una región; y señaló nuestra Exposición Valenciana á la atención, á la admiración, al cariño de las demás Regiones, de las otras provincias, de los pueblos todos de hispánica progenie. Información copiosa é incesante de la Exposición, de sus fiestas, de sus Congresos y actos solemnes; crónicas de primoroso estilo y hondo patriótico sentir, artículos didácticos presentando, comentando, encomiando, cuanto en Industria y en Arte y Cultura en general manifestaban en sus instalaciones, en sus obras, en sus trabajos cuantos integran el Certamen, la Prensa quiso rendirle honores de acontecimiento magno y de transcendencia en el presente y el porvenir de la Nación.

Desde el diario de mayor autoridad é influencia en la opinión, al semanario humilde que alienta en la vida rural anhelos de un mejor vivir; desde las excelencias y grandiosas publicaciones ilustradas á las que dan fe de sus acometividades insertando uno ó dos zincografados por número, la Prensa hizo justicia á la obra de Valencia propagando sus excelencias, panegirizando su utilidad.

Por todo lo cual este Comité Ejecutivo consigna en este mensaje su gratitud y ruega á *EL LIBERAL* admita y guarde como recuerdo el Diploma de Cooperación que le ha sido acordado como expresión de esa gratitud.

Y pues la Exposición Regional Valenciana se transforma y reorganiza como Exposición Nacional, que será inaugurada el próximo 15 de Abril y cerrará el 31 de Octubre, en pró de la Exposición Nacional impetramos de la Prensa concurso igual ó mayor al que prestó á la Regional. Si ayer laboramos por Valencia y para España, hoy vamos á laborar en Valencia por y para la Nación. No de otro modo corresponderíamos á lo que la Nación ha hecho por nosotros. Esperando que *EL LIBERAL* nos ayude, guíe y aconseje, le saludamos afectuosamente, deseándole crecientes prosperidades.

Valencia 25 Enero de 1910.—El Presidente, *Marqués del Turia*.—José Ribera, Secretario.—Ricardo Micó, Secretario.



# Almacén de maderas y sierra mecánica DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO

Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel § EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermín Caballero, 19

## La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.	5.000.000,00
Suscrito.	1.250.000,00
Desembolsado.	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098,48
Reserva.	12.186.853,84
Sinistros satisfechos.	

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, 624.

SUB-DIRECCIÓN DE CUENCA: Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

## ALMACÉN DE MADERAS

**Baltasar Jiménez Zapatero**  
Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.

DIRECCIÓN: Calle de los Tintes, 25

## Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES

Tartas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2

TARANCÓN

## Julián García

Calderón de la Barca, 36

La inmensa acogida que me ha dispensado el público conquense, me obliga á seguir haciendo precios baratísimos.

He recibido inmenso surtido en tiras bordadas, que hago precios como nadie.

Medias caladas para señora, desde 1'50 á 8 pesetas par.

Inmenso surtido en corsés para señora y niña.

Gran surtido en artículos para flores.

Plantas y flores, confeccionados ramos para iglesias y otros varios.

Calzado para señora y niños.

Primera casa en puntillas por piezas y á varios precios.

Paquetería, quincalla, perfumería y pamanería.

No dejar de visitar esta casa, que es la más barata la de

## Julián García

Calderón de la Barca, 36

## Valenciano y Fronce

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

## RELOJERÍA

"LA ARGENTINA,"

de Manuel Alba.—Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantizadas.

## L. Combe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

## MANUEL CABALLER

VENTA DE TOCINO Y MANTECA AL POR MAYOR

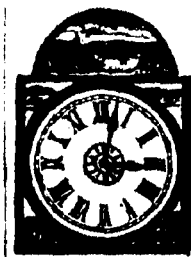
Don Mariano Catalina, 32

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

No hay quien venda en mejores condiciones

suculentos jamones.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.



## En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA SE VENDEN

Relojes para señora y caballero, marcas «Lorigines, L. Redondo», etc.  
Relojes de pared en todos modelos.  
Relojes de sobremesa y despertadores.  
Relojes de torre, sistema «Redondo».

Máquinas para coser.  
Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.

Artículos de Óptica.

Gramófonos y discos.

Se remiten catálogos de todos los artículos que expende esta casa.

frente á la Constancia.—CUENCA

## JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales  
Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

## Antero Nieto Lucas

CALDERÓN DE LA BARCA, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

## "La Escolar Conquense,"

Librería, Objetos de Escritorio y material de enseñanza

## DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24

CUENCA

## Venta de una casa en la calle de la Higuera, núm. 1, en esta población, compuesta de planta baja, principal, segundo y cámara, cuartos y corrales.

Informarán en la misma casa, HIGUERA, 1 Cuenca.

## LA MAQUINA

de coser *Criter*, Bobina Central, es la más perfeccionada; cose ó borda con solo poner en movimiento un pequeño resorte.

Representante en Valverde del Júcar  
LORENZO SANCHO

## ELECTRO-MECÁNICA CONQUENSE

F. ROMERO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

SECCIÓN AGRÍCOLA



OFICINA TÉCNICA: Calderón de la Barca

Prensas para vino y aceite de varios modelos; arados de varios sistemas; máquinas trilladoras—THE SICKLES—sistema «Romero», para hacer con un par de mulas el trabajo de 4 pares con trilla de sierras; norias; pisadoras y despalladoras; cortadoras de forraje, etc.

TALLERES: Fábrica de los Gremios

CUENCA

CUENCA

## H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO  
M. Catalina, 6 CUENCA

FONDA NUEVA  
Y CASINO ANTIGUO DE

Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Mozo. Á todos los trenes. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

TARANCÓN

CAMISERÍA MADRILEÑA DE LA VIUDA DE Bernabé Box Calderón de la Barca, 29  
Confecciones de ropa blanca para señora y caballero.—Inmenso surtido en géneros de punto de clase superior.—Corsés y guantes. Ropa para niños.—Puntillas suaves.—Mil artículos del más exquisito gusto á precios módicos.

## VENTA

de una CASA en la calle de González Francés (antes Tablas), señalada con el núm. 8, compuesta de 3 pisos, con jardín-corril, cuadra y bohardilla habitable.

En la dirección de este periódico pueden presentarse las proposiciones, que se admiten con el pago al contado y á plazos.

AGENCIA de Encargos, Comisiones y Representaciones.

REGINO BARBERA Encargos á diario de Cuenca á Madrid.

CUENCA: Agua, 21.—Madrid, S. José, 10 y 12, principal.

## MAQUINARIA

Centrales Eléctricas.—Molinos Harineros.—Turbinas.—Motores á Gas.—Máquinas de vapor.

## Hilario Blanch

OFICINA TÉCNICA

AUGUSTO FIGUEROA, 11 Y 13. PRAL.

MADRID

## Farmacia, Droguería y Perfumería

DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pinturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desee en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celodina, velox, cubetas, prensas, cámaras oscuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 48 y 50, CUENCA

## BARNICES Y ESMALTES

## Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEDIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES

Jorge Juan, 5.—MADRID

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermín Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

## Andrés Díez Ramos

EXPOSICIÓN DE HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería, tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

## Antonio Acebo Camarero

CLÍNICA OPERATORIA

Consultas de medicina y cirugía general. Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4.

CALDERÓN DE LA BARCA, 18, 2.º, izqda.

CUENCA

ULTRAMARINOS, COLONIALES

Paquetería, Quincalla y Ferretería

## JUAN MARTÍNEZ AGUIAR

Mariano Catalina, 64 y Plaza de Cánovas, 7

CUENCA

SUCURSAL EN CANETE

Ventas al por mayor con almacenes bien surtidos.

Coloniales finos de superior calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA